



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 AGO. 2003

RES. H. N° : 978 - 03

EXPTE. N° 4.320/03. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Adriana B. Muñoz de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1985, LU. N° 702.906, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Susana Gareca, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Res.H.N° 675/88, "Reglamento de Tesis de Licenciatura";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 306/03, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 29-07-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan/1985, propuesto por la alumna Adriana Bersabet Muñoz, LU. N° 702.906, "LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS DOCENTES SOBRE LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA DE UN ALUMNO DE E.G.B. II. ESTUDIO DE CASO".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Susana Gareca, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

317-03



Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA DULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa